

CUENTA ANUAL - EJERCICIO 2021  
VI.- MEMORIA

2. Liquidez a corto plazo: 2,32 (fondos líquidos + derechos pendientes cobro / pasivo corriente)

Este indicador presenta una variación similar al indicador anterior, y pone de manifiesto la solvencia de la Diputación para hacer frente al pago de las obligaciones pendientes. Con la suma de fondos líquidos a 31 de diciembre (129.167.598,53€) y derechos pendientes de cobro (52.259.102,28€) se podría hacer frente sobradamente al pago de todas las obligaciones pendientes (78.283.929,65 €).

3. Endeudamiento por habitante: 130,31 (pasivo exigible(financiero) / número de habitantes)

Se mantiene en niveles similares a 2020.

4. Período Medio de Pago a Acreedores Comerciales: 45,17 días (sumatorio de nº de días periodo medio de pago \*importe de pago) / (sumatorio de importe de pago) :1.947.269.473,88/43.111.811,59

Refleja el número de días que, por término medio, tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del Presupuesto de Gastos.

Se obtiene este indicador aplicando las reglas establecidas para calcular el Periodo Medio de Pago mensualmente, a efectos del suministro de información sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las entidades locales, en concreto, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación	
Firmado Por	Luis Fernando Del Campo Ruiz De Almódovar - Interventor-DIPUTACION DE GRANADA
Observaciones	
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>
Estado	Firmado
Fecha y hora	25/07/2022 11:29:57
Página	57/61